

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


D. ARTEMI RALLO LOMBARTE, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El pasado 22 de mayo de 2018, el Jefe de la Demarcación de Carreteras del Ministerio de Fomento en la Comunidad Valenciana, Sr. Ismael Ferrer, anunció al Alcalde de Alcalá de Xivert y al Subdelegado del Gobierno de Castellón, que el Ministerio consideraba prioritaria y urgente el proyecto de mejora y desdoblamiento del tramo de la CN-340 Alcalá-Alcossebre.

Al día siguiente, 23 de mayo de 2018, en el Pleno del Congreso de los Diputados, el Grupo Parlamentario Popular rechazó las enmiendas presentadas por el Grupo Socialista al proyecto de PGE para acometer la actuación anterior en la CN-340.

- ¿En qué consiste exactamente la actuación en la CN-340 en el tramo Alcalá-Alcossebre a la que se han comprometido públicamente los responsables del Ministerio de Fomento?
- ¿Cuál es el coste económico de dicha actuación y con cargo a qué partida del presupuesto prevé financiarse?
- ¿Cuál es el plazo de inicio y ejecución de dicha actuación?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de mayo de 2018


EL DIPUTADO
ARTEMI RALLO LOMBARTE


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
60-FO/acs/9